REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Demandado

J.A. SILUAN Y CIA S.C.S. EN

J.A. SILUAN Y CIA S.C.S. EN

J.A. SILUAN Y CIA S.C.S. EN

HERNAN GUILLERMO BECERRA

CONGREGACION DOMINICAS DE

CONGREGACION DOMINICAS DE

NUESTRA SEÑORA DEL SANTISIMO

HENRRY ALEJANDRO PAVA CACERES

AMANDA YULIETH MONTOYA BARRIOS

GRAN CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS

E INVERSIONES COMERCIALES SA

SERGIO AUGUSTO PINZON CUEVAS

JAEL ANDREA OSORIO HENAO

NUESTRA SEÑORA DEL SANTISIMO

LIQUIDACION

LIQUIDACION

LIQUIDACION

FARFAN Y OTROS.

ROSARIO

ROSARIO

Y OTROS

JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

de 2022.

Auto inadmite demanda

Inadmite demanda

ESTADO No.

2017

No Proceso

11001 31 03 012 Especial De

2017 00874 Pertenencia

11001 31 03 012 Especial De

11001 31 03 012 Especial De

2017 00874 Pertenencia

11001 31 03 012 Divisorios

11001 31 03 012 Divisorios

11001 31 03 012 Divisorios

00352

11001 31 03 012 Verbal

11001 31 03 012 Ejecutivo Singular

11001 31 03 012 Ejecutivo con Título

00461 Hipotecario

00463 Pertenencia

11001 31 03 012 Especial De

11001 31 03 012 Abreviado

00467

2021 00408

2021 00436

2021

2021

2021

2019 00100

2020 00352

2020

00874 Pertenencia

166

Clase de Proceso

Demandante

LUQUI YASMILE GONZALEZ

LUQUI YASMILE GONZALEZ

LUQUI YASMILE GONZALEZ

FERNANDO ENRIQUE BECERRA

DMG GRUPO HOLDING S. A. EN

DMG GRUPO HOLDING S. A. EN

ERNESTO PAVA MONTOYA en

representacion de ERNESTO PAVA

GLADYS ELENA LOPEZ TAPORCUA

ALIANZA INMOBILIARIA D.C S.A.S

REGALADO

REGALADO

REGALADO

FARFAN

LIQUIDACIÓN -

LIQUIDACIÓN -

CAMELO

HINCAPIE

BANCO DE BOGOTA

ANGELICA MARIA ARROYO

Fecha: 06/10/2021 Página: Fecha Descripción Actuación Cuad. Auto Auto inadmite demanda 1 05/10/2021 Inadmite demanda de reconvención. Auto resuelve prorroga 1 05/10/2021 Prorroga competencia para conservarla desde el 10 de febrero Auto pone en conocimiento 05/10/2021 Toma nota de notificación del curador por los indeterminados el 9 de febrero de 2021, contesta sin excepciones. En conocimiento respuesta del Juzgado 4 civil del circuito y remita información solicitada. Advierte. Auto resuelve pruebas pedidas 05/10/2021 1 Abre a pruebas, advierte y conminam en firme vuelva Auto resuelve renuncia poder 05/10/2021 Acepta renuncia poder v reconoce personeria Auto pone en conocimiento 05/10/2021 Previo reconcoer recursos requiere a quien los presenta para que dentro de la ejecutoria de este auto allegue escrito completo y acredite tambien acuse de recibo de los demás sujetos procesales. cumplido vuelva. Auto concede apelación efecto suspensivo 05/10/2021 Concede alzada en efecto suspensivo, oficiar Auto rechaza demanda 05/10/2021 Rechaza demanda, advierte Auto inadmite demanda 05/10/2021 Inadmite demanda Auto inadmite demanda 1 05/10/2021 Inadmite demanda

05/10/2021

1

ESTADO No.

166

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2021 00481	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	SAS Y OTROS	Auto avoca conocimiento Asume conocimiento, ordena remitir auto a la Agencia Nacional de Defensa Judicial, ordena oficiar, conmina y advierte a las partes	05/10/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/10/2021 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

Fecha: 06/10/2021

Página:

2

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO